TRD: 1.07.17.13-216-2025

Distrito Especial de Santiago de Cali,

ANEXO 1

ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO

La Secretaría General del Departamento del Valle del Cauca, de acuerdo con el artículo 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015, realiza el presente análisis del sector económico, en el que plasma un análisis razonable y necesario para lograr satisfacer la necesidad de contratación de la dependencia, con base en la Guía para la elaboración de estudios del sector de la Agencia Nacional de Colombia Compra Eficiente.

De acuerdo con las condiciones del contrato, la modalidad de selección es la Contratación Directa, conforme lo dispuesto en el artículo 2, numeral 4, literal H de la Ley 1150 de 2007, y lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.2.1.4.9. del Decreto 1082 de 2015.

1. ASPECTOS GENERALES.

Los servicios administrativos profesionales y de apoyo a la gestión son un elemento esencial para el funcionamiento de las empresas y organizaciones. Durante años, estos servicios han sido un requerimiento primordial para el desarrollo de actividades fundamentales en el mejoramiento y crecimiento económico, organizacional y operativo de las organizaciones públicas y privadas.

La administración es el proceso de planificar, organizar, dirigir y controlar el uso de los recursos, talento humano y las actividades de trabajo con el propósito de lograr los objetivos o metas de la organización de manera eficiente y eficaz. Así las cosas, los servicios administrativos son todos aquellos que se llevan a cabo en las empresas y organizaciones para conseguir el cumplimiento de las metas establecidas, dentro de los que se encuentra los servicios profesionales y de apoyo a la gestión.

De acuerdo con la solicitud de necesidad y el objeto contractual, las actividades que se pretenden contratar se clasifican en los códigos UNSPSC:

Segmento	Familia	Clase	Producto
93000000 Servicios Políticos y de Asuntos Cívicos	93150000 Servicios de administración y financiación pública	93151500 Administración pública	93151509 Servicios gubernamentales de información

1.1. ECONÓMICO[1]

La economía mundial en 2025 indica un crecimiento moderado, acompañado de desafíos significativos que podrían influir en su desarrollo.

El panorama económico de 2025 estará marcado por varios desafíos:

Políticas Comerciales y Arancelarias: La implementación de aranceles por parte de Estados Unidos podría desencadenar guerras comerciales, afectando las cadenas de suministro globales y elevando los precios para los consumidores.

Conflictos Geopolíticos: Las tensiones en regiones como Ucrania y Oriente Medio generan incertidumbre, con potenciales repercusiones en los mercados energéticos y en la estabilidad económica global.

Políticas Fiscales y Deuda Pública: Los elevados niveles de deuda y déficits fiscales en países desarrollados podrían limitar la capacidad de los bancos centrales para reducir las tasas de interés, afectando la inversión y el consumo.

De acuerdo con la edición de enero de 2025 del informe *Perspectivas económicas mundiales* que publica el Banco Mundial, manifiesta que se espera que el crecimiento global se mantenga estable en un 2.7 por ciento durante 2025-26. Sin embargo, la economía mundial se está asentando en una tasa de crecimiento baja que será insuficiente para fomentar un desarrollo económico sostenido. Se prevé que las economías de mercados emergentes y en desarrollo entren en el segundo cuarto del siglo XXI con ingresos per cápita en una trayectoria que implica una débil convergencia hacia los niveles de las economías avanzadas. La mayoría de los países de bajos ingresos no están en camino de alcanzar el estatus de ingresos medianos para el 2050. Son necesarias acciones de política económica a nivel global y nacional para fomentar un entorno externo más favorable, mejorar la estabilidad macroeconómica, reducir las restricciones estructurales, abordar los efectos del cambio climático y, de esta manera, acelerar el crecimiento y desarrollo a largo plazo.

[1] Colombia Tomando el pulso a la economía: ni tan rápido, ni tan lento. (viernes, 6 diciembre de 2024). BBVA Research. https://www.bbvaresearch.com/publicaciones/colombia-tomando-el-pulso-a-la-economia-ni-tan-rapido-ni-tan-lento/#:~:text=Resumen.%20BBVA%20Research%20proyecta%20un%20crecimiento%20del,el%20d%C3%A9ficit%20externo%20ser%C3%A1%20financiado%20con%20IED.
Perspectivas económicas mundiales. Economías Emergentes y en Desarrollo en el Siglo XXI. (enero 2025). Grupo Banco Mundial. https://www.bancomundial.org/es/publication/global-economic-prospects#overview
Informes de perspectivas de la economía mundial – Un momento crítico en medio de cambios en las Políticas. (abril 2025). Fondo Monetario Internacional (FMI) https://www.imf.org/es/Publications/WEO/Issues/2025/04/22/world-economic-outlook-april-2025
Boletín Económico Regional: Suroccidente, VI Trimestre de 2024. Ramírez-Rodríguez, Carolina. Cortázar-Gómez, Diana María. Barandica-Villegas, Arley. Roldán-Ferrín, Felipe. Sanabria-Domínguez, Johana Andrea. Villanueva-Dávila, Nicolás. Ospina-Cuéllar, Angie. (2025-03-10). Banco de la República-Colombia. https://www.banrep.gov.co/es/publicaciones-investigaciones/boletin-economico-regional/suroccidente-4-trimestre-2024

Las regiones de mercados emergentes y economías en desarrollo – MEED - enfrentan perspectivas de crecimiento diversas este año. Según las proyecciones, el crecimiento se moderará en Asia oriental y el Pacífico y en Europa y Asia central, como reflejo de la desaceleración en algunas de las principales economías. Por el contrario, se anticipa un repunte en América Latina y el Caribe, Oriente Medio y Norte de África, Asia meridional y África subsahariana, respaldado por una sólida demanda interna. Se prevé que el crecimiento se fortalecerá en 2026 en la mayoría de las regiones. El panorama aún presenta riesgos adversos, centrados en cambios desfavorables en las políticas comerciales mundiales. La escalada de los conflictos, la desaceleración del crecimiento en las principales economías, el aumento de la inflación y la concomitante flexibilización más lenta de la política monetaria, así como los desastres naturales relacionados con el cambio climático, representan riesgos adicionales a la baja.

Según el Banco Mundial, se proyecta que el crecimiento económico mundial se sitúe en torno al 2,7% en 2025. Las economías avanzadas podrían experimentar un crecimiento del 1,7%, mientras que las economías emergentes y en desarrollo alcanzarían un 4,0%.

Según BBVA Reasearch, la economía de Colombia crecerá 2,5% en 2025. Este crecimiento se impulsará por la demanda interna, la reducción de las tasas de interés y la disminución de la inflación.

El Fondo Monetario Internacional (FMI) prevé que el crecimiento mundial siga disminuyendo y que los grandes cambios en las políticas agraven los riesgos Se prevé que la rápida escalada de las tensiones comerciales y el nivel extremadamente elevado de incertidumbre acerca de las políticas tengan un impacto importante en la actividad económica mundial. En el pronóstico de referencia, que incorpora información al 4 de abril, se proyecta una caída del crecimiento mundial del 2,8% en 2025 y del 3% en 2026.

El crecimiento de las economías avanzadas se proyecta que se sitúe en el 1,4% en 2025. En el caso de Estados Unidos, se prevé que el crecimiento se ralentice al 1,8%, un ritmo que es 0,9 puntos porcentuales inferior al previsto en la actualización del informe WEO de enero de 2025 debido a la mayor incertidumbre acerca de las políticas, las tensiones comerciales y el menor impulso de la demanda, mientras que en la zona del euro se espera que el crecimiento se desacelere en 0,2 puntos porcentuales, hasta el 0,8%.

En las economías de mercados emergentes y en desarrollo, se prevé que el crecimiento se ralentice hasta el 3,7% en 2025 y el 3,9% en 2026, con notables revisiones a la baja en los países más afectados por las recientes medidas comerciales, como China. Se espera que la inflación general mundial disminuya a un ritmo algo menor al previsto en enero, y que se sitúe en 4,3% en 2025 y 3,6% en 2026, con notables revisiones al alza para las economías avanzadas y ligeras revisiones a la baja para las economías de mercados emergentes y en desarrollo en 2025.

En cuanto a la región Suroccidente, durante el cuarto trimestre de 2024, registró el mejor resultado del año. El dinamismo de la demanda interna y externa impulsaron la producción manufacturera, sector que amplió la importación de materias primas para aumentar su oferta. La actividad agropecuaria creció por una mayor productividad de la caña azucarera, en medio de mejores condiciones climáticas, y aumento de la producción porcina. El transporte y la hotelería se beneficiaron con la afluencia de nacionales y extranjeros a la COP16.

En resumen, la economía mundial en 2025 se perfila con un crecimiento moderado, enfrentando desafíos derivados de políticas comerciales, tensiones geopolíticas y cuestiones fiscales. La capacidad de adaptación y la implementación de políticas económicas adecuadas serán cruciales para navegar este complejo entorno.

1.1.1. Producto Interno Bruto[2]

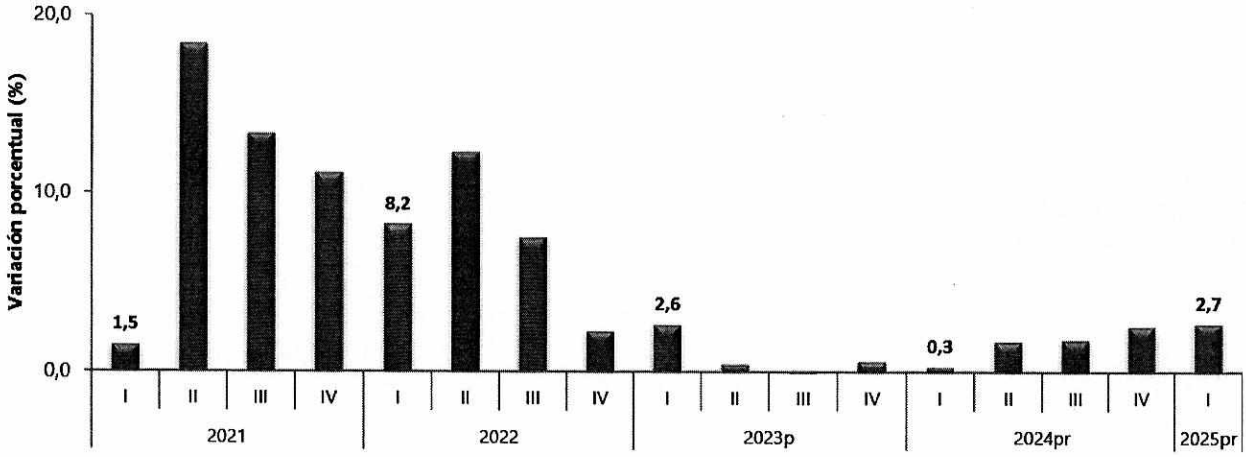
En el primer trimestre de 2025^{pr}, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,7% respecto al mismo periodo de 2024^{pr}.

Las actividades económicas que más contribuyeron a esta dinámica fueron:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,9% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 7,1% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 15,5% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).

[2] Boletín Técnico-PIB-I Trimestre 2025. (15 de mayo 2025). DANE. https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-Itrim2025.pdf

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen[1]
2021-I / 2025pr-I



Fuente: DANE, PIB_T

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,8%. Esta variación se explica principalmente por la siguiente dinámica:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,1%.
- Actividades financieras y de seguros crece 1,0%.
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 0,6%.

En el primer trimestre de 2025pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,0% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 0,9%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,1%

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece en 0,6%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 0,6%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0,6%

Tabla 11. Actividades profesionales, científicas y tecnicas[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Primer trimestre 2025pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2025pr-I / 2024pr-I	2025pr-I / 2024pr-IV
Actividades profesionales, científicas y técnicas	0,9	0,6
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	1,1	0,6
Actividades profesionales, científicas y técnicas[1]	**1,0**	**0,6**

Fuente: DANE,PIB_T

En el primer trimestre de 2025pr, el valor agregado de la administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 3,5% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos.

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria crece 4,6%.
- Educación crece 3,3%.
- Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 2,7%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la administración pública y defensa, planes de seguridad social

de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece en 0,6%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria crece 2,8%.
- Educación decrece 0,6%.
- Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 0,1%.

Tabla 12. Administración pública y defensa[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Primer trimestre 2025^{pr}

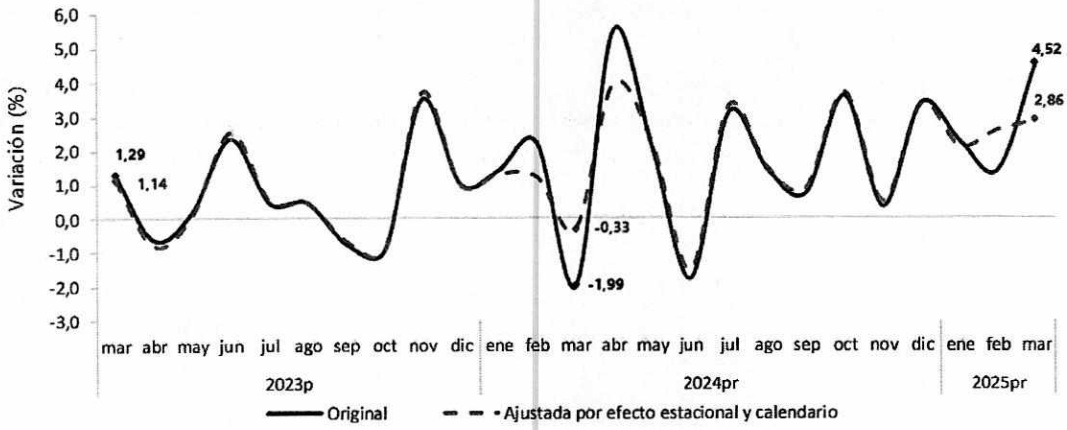
Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2025^{pr}-I / 2024^{pr}-I	2025^{pr}-I / 2024^{pr}-IV
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	4,6	2,8
Educación	3,3	-0,6
Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales	2,7	0,1
Administración pública y defensa[1]	**3,5**	**0,6**

Fuente: DANE, PIB_T

El Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE)[3] es un índice sintético mensual, que refleja una medida de la evolución de la actividad económica del país en el corto plazo.

[3] Indicador de Seguimiento de la Economía (ISE) (15 de mayo de 2025) Dane. https://www.dane.gov.co/files/operaciones/ISE/bol-ISE-mar2025.pdf

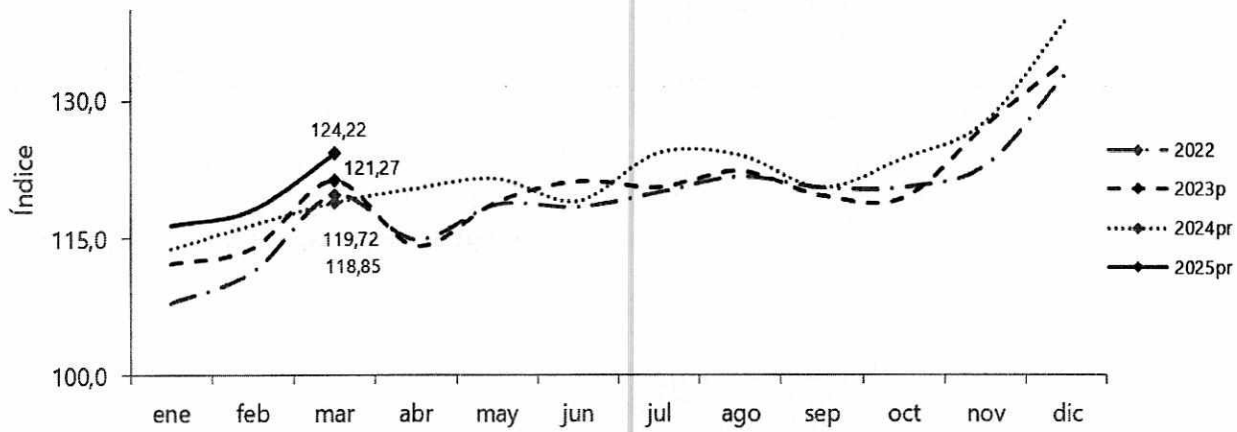
Gráfico 1. Tasa de crecimiento anual del índice del Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE)
Serie original y serie ajustada por efecto estacional y calendario
2023p - 2025pr (marzo)



Fuente: DANE. ISE

Para el mes de marzo de 2025pr el ISE en su serie original, se ubicó en 124,22, lo que representó un crecimiento de 4,52% respecto al mes de marzo de 2024pr (118,85).

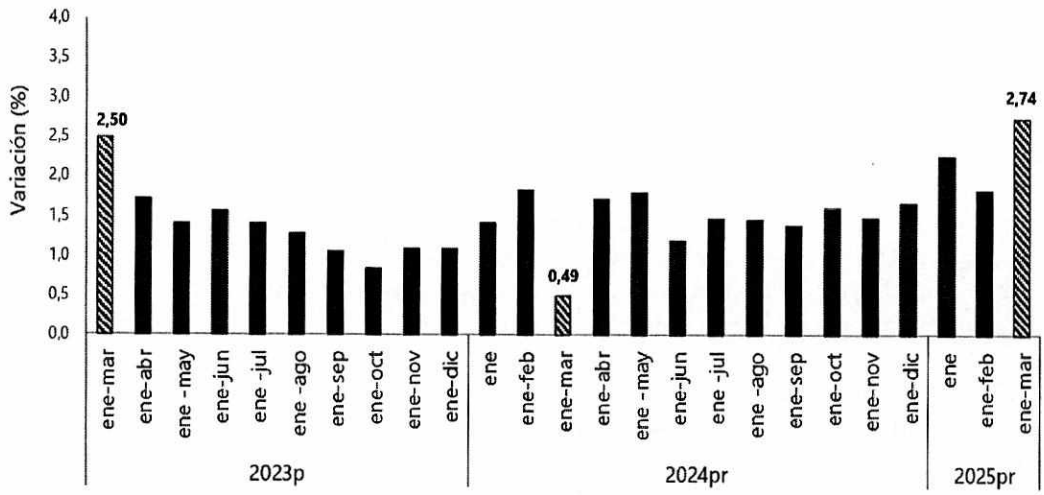
Gráfico 2. Índice del Indicador de Seguimiento a la Economía (base 2015)
Serie original
2022 - 2025pr (marzo)



Fuente: DANE, ISE

Para el periodo enero-marzo de 2025pr, el ISE en su serie original, registró un crecimiento de 2,74% respecto al mismo periodo del año anterior, mientras que, para el año 2024pr, de enero-marzo registró un crecimiento de 0,49%.

Gráfico 7. Tasa de crecimiento año corrido del índice del Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE) Serie original
2023p - 2025pr (enero-marzo)



Fuente: DANE, ISE

Según la división clásica, los sectores de la economía son:

- Sector primario o sector agropecuario
- Sector secundario o sector industrial
- Sector terciario o sector de servicios

El sector terciario o de servicios incluye todas aquellas actividades que no producen un bien tangible o mercancía, pero que son necesarios para el funcionamiento de la economía.

La importancia del sector de servicios dentro de la producción y el comercio ha venido creciendo en las últimas décadas; además, el desarrollo del sector ha tenido implicaciones directas sobre el resto de la economía, en razón a que es un intermediario importante en la producción de otros bienes.

Se denomina sector servicios al conjunto de todas aquellas actividades que no producen bienes

materiales en forma directa, servicios que se ofrecen para satisfacer las necesidades de la población. Incluye todo lo relativo al Gobierno, salud/hospitales, educación, banca, seguros, servicios financieros, servicios legales, servicios públicos, servicios administrativos, de logística y asistenciales, medios de comunicación, turismo, franquicias, inmobiliarias, seguridad, hotelería, telecomunicaciones, transporte, comunicación, mercadeo, entre otras.

De acuerdo con la clasificación industrial internacional uniforme de las actividades económicas, los servicios profesionales y de apoyo a la gestión, hacen parte de las secciones M y N, las cuales corresponde a las *Actividades Profesionales, Científicas y Técnicas* y *Actividades Administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades de apoyo a las empresas*, respectivamente.

La sección M está compuesta por actividades como las jurídicas y de contabilidad, de administración y asesoramiento empresarial y de gestión, investigación y desarrollos científicos, actividades de arquitectura, publicidad, mercadeo, entre otros; y la sección N está compuesta por servicios de planeación, registro, personal y distribución física y de logística, organización, promoción y/o gestión de acontecimientos tales como exposiciones empresariales, convenciones, conferencias, eventos y reuniones. Todos estos caracterizados por su naturaleza intelectual, y por poner a disposición del contratante los conocimientos y aptitudes personales del contratista.

Así las cosas, los segmentos del sector servicios a evaluar son las Actividades Profesionales, Científicas y Técnicas, y las Actividades Administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades.

1.1.2 Ingresos nominales del sector

De conformidad con el Boletín Técnico de Encuesta Mensual de Servicios-EMS de marzo de 2025 publicado el 14 de mayo de 2025 se presenta la siguiente variación anual de ingresos nominales en el subsector servicios.

Tabla 1. Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios
Total nacional
Marzo 2025P / marzo 2024

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Ingresos nominales	Ingresos por servicios	Venta de Mercancías	Otros Ingresos
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	15,5	15,6	-0,1	0,0
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	18,0	18,1	0,0	-0,1
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	8,4	8,2	0,3	-0,2
J	División 58	Actividades de edición	6,6	5,3	0,7	0,6
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	4,8	6,5	-2,0	0,3
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	10,7	15,9	0,0	2,8
J	División 61	Telecomunicaciones	2,8	-1,0	3,6	0,2
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	5,5	6,1	-0,4	-0,2
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	4,3	5,9	-1,1	-0,4
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	5,3	4,8	0,6	0,0
M	Clase 7310	Publicidad	6,0	6,1	0,0	-0,1
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	10,0	10,2	0,0	-0,1
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	7,3	7,3	0,0	0,0
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	7,2	4,5	0,0	2,8
P	Grupo 854	Educación superior privada	7,9	7,7	0,0	0,1
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	2,6	2,2	0,1	0,2
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	7,7	6,7	0,8	0,2
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	12,9	11,9	-0,3	1,3

Fuente: DANE, EMS.

Los tres subsectores de servicios con las variaciones de ingresos nominales positivas más altas fueron:

- Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias
- Correo y servicios de mensajería
- Almacenamiento y actividades complementarias al transporte

En lo corrido de 2025, todos los subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos, tres presentaron incremento en el personal ocupado total y todos los subsectores presentaron aumento en los salarios, en comparación con el mismo periodo de 2024.

Tabla 4. Variación año corrido de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios
Total nacional
Enero - marzo 2025P / enero - marzo 2024

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Variación (%) Año corrido		
Sección	División	Descripción	Ingresos	Personal Ocupado total*	Salarios**
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	16,4	2,3	8,3
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	12,0	-3,2	6,7
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	7,5	-1,1	9,6
J	Divsión 58	Actividades de edición	4,4	-5,6	7,9
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	2,7	-3,4	12,7
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	9,6	-6,9	4,8
J	División 61	Telecomunicaciones	4,6	-7,0	5,8
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	7,1	-1,6	8,3
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	7,1	1,5	6,5
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	4,0	-6,7	9,0
M	Clase 7310	Publicidad	5,3	-2,7	11,9
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	7,4	-3,4	9,8
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	1,4	-5,4	9,1
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	8,0	2,8	8,5
P	Grupo 854	Educación superior privada	8,3	-1,7	6,5
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	4,2	-2,3	4,2
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	7,4	-0,8	6,0
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	15,1	-1,4	10,6

Fuente: DANE, EMS.

1.2 ANÁLISIS DE OFERTA Y DEMANDA.

Es el proceso de caracterización cuyo objetivo es entender la necesidad, realizando además un análisis de gasto de una entidad determinada. Acorde con esto, el propósito de la herramienta de visualización para el Análisis de la Demanda es que la entidad pueda ver cuál ha sido su gasto a lo largo de los años, en qué categorías ha gastado, a qué proveedores le ha comprado, de dónde son y bajo qué modalidades de selección ha contratado, todo esto a partir de la información suministrada en las plataformas del Sistema Electrónico de Contratación Pública

ANCP – CCE (SECOP I, SECOP II y TVEC). De esta manera, la entidad tendrá un panorama amplio y completo de su gasto.

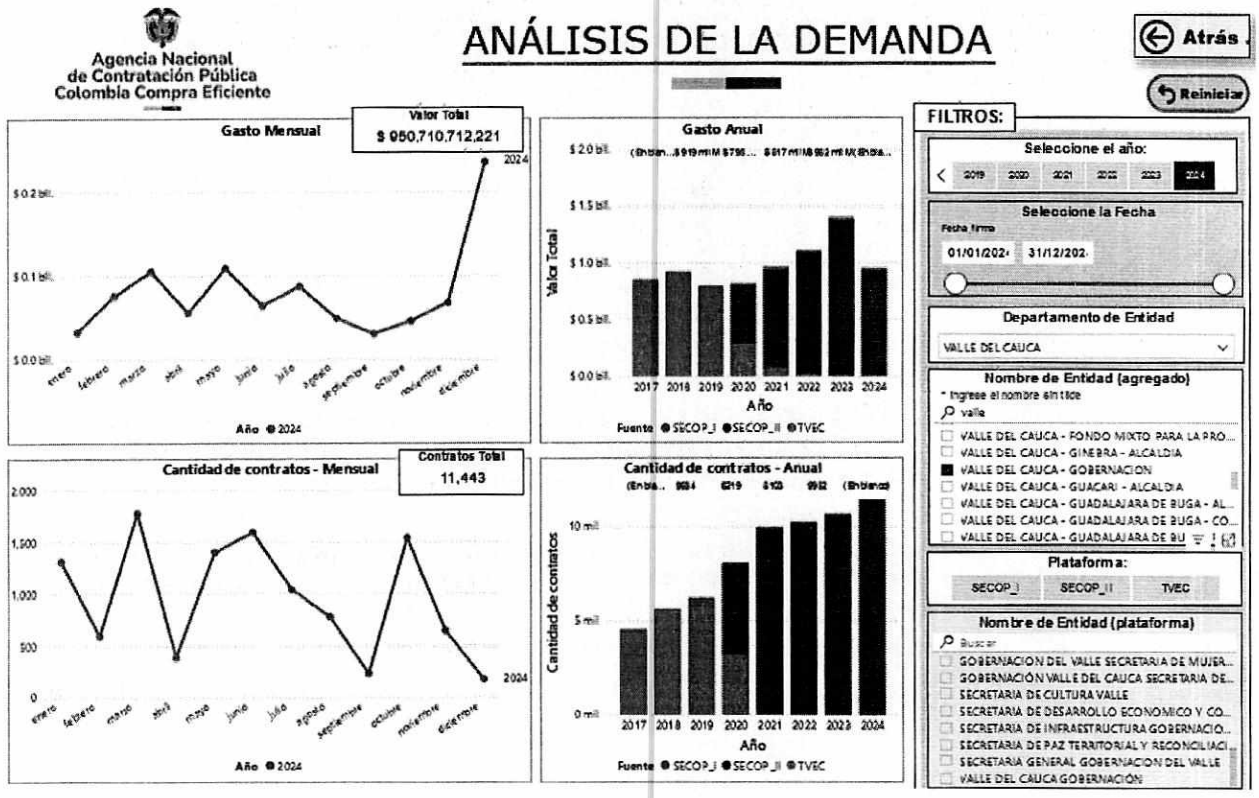
1.2.1 Gasto histórico del Departamento del Valle del Cauca.

1.2.1.1. Gasto total.

Es necesario evaluar el comportamiento del gasto para la vigencia 2024, desde el punto de vista de la Entidad,

De conformidad con la información que reporta el Modelo Estratégico de Abastecimiento dispuesto por la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente (ANCP-CCE), el comportamiento del gasto para la vigencia 2024 en el Departamento del Valle del Cauca refleja que se adelantaron procesos competitivos de contratación por valor aproximado de 951 mil millones de pesos, a través de lo cual se suscribieron más de 11 mil contratos que brindan los bienes y servicios requeridos por la Entidad para su funcionamiento y poder llevar a cabo su misionalidad.

Respecto a la gráfica donde se representa la Cantidad de Contratos – Anual, se observa que para el año 2024, se tuvo un incremento en la publicación de los contratos de la Entidad en la plataforma transaccional de SECOP II, frente al año anterior.

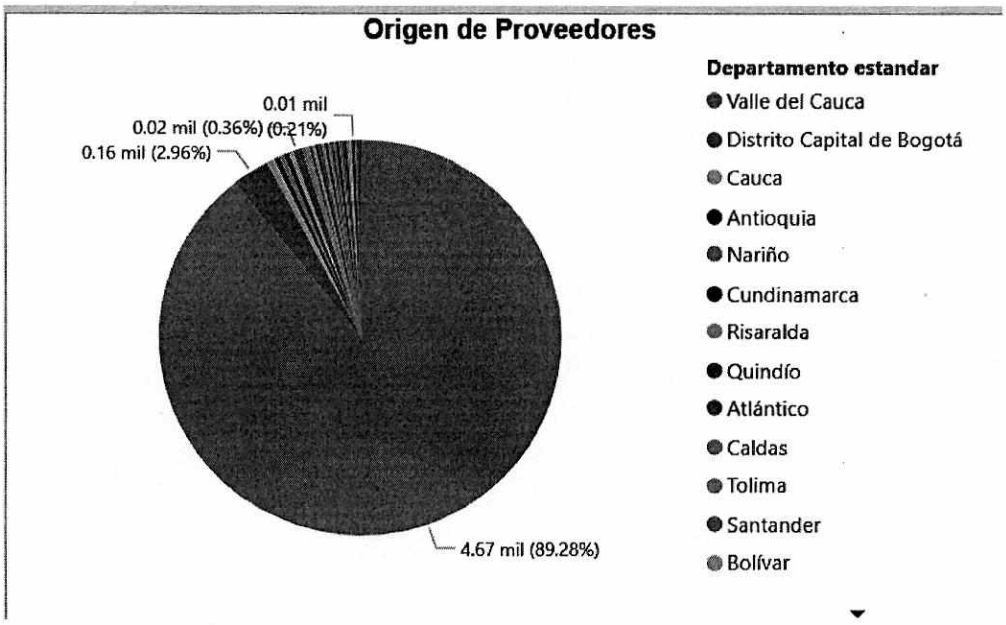


La contratación más representativa respecto a la inversión total durante la vigencia 2024 en el Departamento del Valle del Cauca, ha sido los Servicios de recursos humanos, con 10071 contratos, cuya representación corresponde al 30,27% de la participación presupuestal oficial. Seguido por la clasificación de Finanzas de desarrollo, con 2 contratos suscritos, cuya representación corresponde al 15,81% y los Servicios de asesoría de gestión, con 358 contrataciones suscritas, con una participación del 9,15%.

Están clasificados principalmente dentro de los códigos UNSPSC, que se relacionan a continuación:

Año	2024			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
⊞ 8011 - Servicios de recursos humanos	10071	$ 287,805,376,082	30.27%	10071	$ 287,805,376,082	30.27%
⊞ 8410 - Finanzas de desarrollo	2	$ 150,309,760,000	15.81%	2	$ 150,309,760,000	15.81%
⊞ 8010 - Servicios de asesoría de gestión	358	$ 87,019,718,411	9.15%	358	$ 87,019,718,411	9.15%
⊞ 9314 - Servicios comunitarios y sociales	229	$ 84,395,737,886	8.88%	229	$ 84,395,737,886	8.88%
⊞ 8510 - Servicios integrales de salud	58	$ 49,644,139,325	5.22%	58	$ 49,644,139,325	5.22%
⊞ 8511 - Prevención y control de enfermedades	5	$ 34,150,331,207	3.59%	5	$ 34,150,331,207	3.59%
⊞ 8014 - Comercialización y distribución	26	$ 23,205,550,926	2.44%	26	$ 23,205,550,926	2.44%
⊞ 7811 - Transporte de pasajeros	44	$ 23,033,905,495	2.42%	44	$ 23,033,905,495	2.42%
⊞ 7214 - Servicios de construcción pesada	7	$ 19,030,660,603	2.00%	7	$ 19,030,660,603	2.00%
⊞ 8614 - Instalaciones educativas	2	$ 18,020,000,000	1.90%	2	$ 18,020,000,000	1.90%
⊞ 4617 - Seguridad, vigilancia y detección	3	$ 11,666,613,651	1.23%	3	$ 11,666,613,651	1.23%
⊞ 8413 - Servicios de seguros y pensiones	2	$ 11,167,021,496	1.17%	2	$ 11,167,021,496	1.17%
⊞ 8013 - Servicios inmobiliarios	9	$ 9,874,530,971	1.04%	9	$ 9,874,530,971	1.04%
Total	**11443**	**$ 950,710,712,221**	**100.00%**	**11443**	**$ 950,710,712,221**	**100.00%**

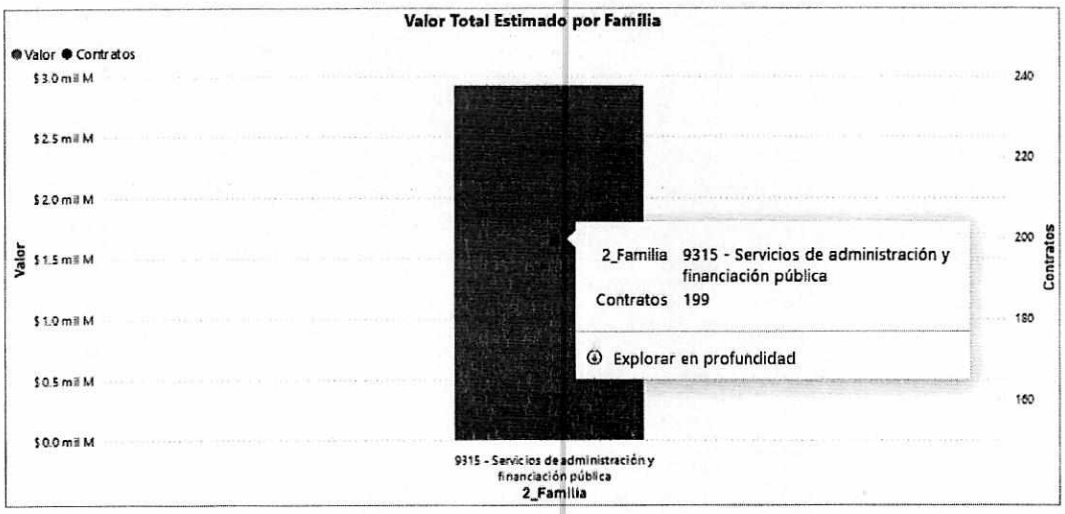
En cuanto al origen de los proveedores del Departamento del Valle del Cauca, principalmente son del Valle del Cauca (89.28%), seguido de Distrito Capital de Bogotá (2,96%).



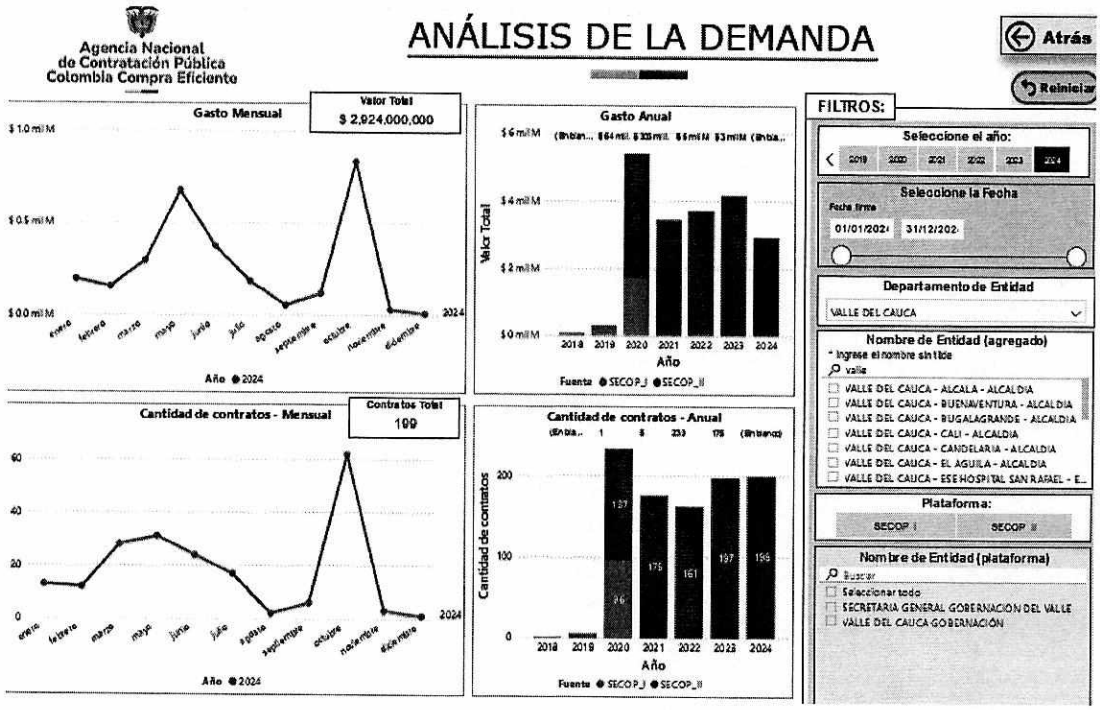
1.2.1.2. Gasto histórico asociado al presente proceso de selección – Departamento del Valle del Cauca.

Al hacer el filtro para que se consideren las contrataciones del Departamento cuyo código UNSPSC, se relacionen de manera directa con la contratación de prestación de servicios

profesionales y/o de apoyo a la gestión, código UNSPSC 93151500- Administración Pública, encontramos:



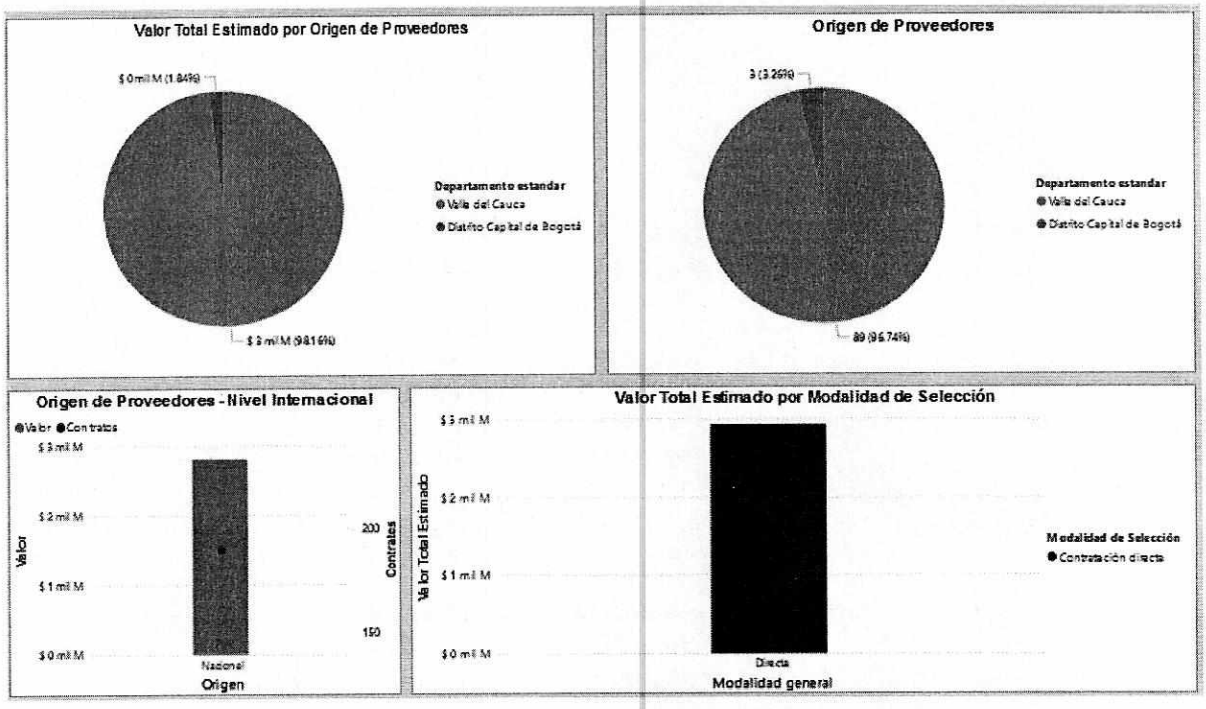
En los gráficos que se presentan a continuación, se observa el Gasto Mensual que hace referencia a lo que ha destinado el Departamento del Valle del Cauca para cubrir su necesidad, siendo de $2.924.000.000, entre los meses de enero a diciembre. Y a su vez, podemos hacer un análisis del gasto que ha tenido la Entidad desde el año 2018 y se observa una contratación constante hasta el año 2024.



En la gráfica donde nos muestran la cantidad de contratos, se observa que en el año 2024 la Entidad ejecutó 199 contratos relacionando el mismo objeto de contratación o similar, ejecutados así: enero: 13, febrero: 12, marzo: 28, mayo: 31, junio: 24, julio: 17, agosto: 2, septiembre: 6, octubre: 62, noviembre: 3 y diciembre: 1.

En el Modelo Estratégico de Abastecimiento dispuesto por ANCP-CCE, se tiene que para la vigencia 2024 en el Departamento del Valle del Cauca, se adelantaron procesos de manera directa con la contratación de prestación de servicios de apoyo a la gestión, código UNSPSC 93151500- Administración Pública, por valor aproximado de $2.924.000.000 millones de pesos, a través de lo cual se suscribieron 198 contratos que brindan los bienes y servicios requeridos por el Departamento del Valle del Cauca, para su funcionamiento y poder llevar a cabo su misionalidad.

Año	2024			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
⊞ 9315 - Servicios de administración y financiación pública	198	$ 2,924,000,000	100.00%	198	$ 2,924,000,000	100.00%
Total	198	$ 2,924,000,000	100.00%	198	$ 2,924,000,000	100.00%



1.2.1.3. Tabla de Honorarios Departamento del Valle del Cauca

Los contratos de Prestación de Servicios Profesionales y/o de Apoyo a la Gestión que celebran las Entidades Estatales, se encuentran regulado por la Ley 80 de 1993, siendo una modalidad de contrato estatal que se suscribe con personas naturales o jurídicas, con el objeto de realizar actividades relacionadas con la administración o funcionamiento de una entidad pública.

Estos contratos sólo podrán celebrarse con personas naturales, en el evento que tales actividades no puedan ser cumplidas por los servidores públicos que laboran en la entidad o en el caso que para su cumplimiento se requieran conocimientos especializados con los que no cuentan tales servidores, pero siempre con sujeción a las restricciones establecidas en la norma que lo define. Se trata de un acto reglado, cuya suscripción debe responder a la necesidad de la

administración y a la imposibilidad de satisfacer esa necesidad con el personal que labora en la entidad pública respectiva, pues si esto es posible o si en tal personal concurre la formación especializada que se requiere para atender tal necesidad, no hay lugar a su suscripción. Por su parte, la Ley 1150 de 2007 prevé la posibilidad de contratar directamente la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, no obstante y de conformidad con lo anotado en precedencia, esta clase de contratos no pueden vulnerar el derecho constitucional al acceso del trabajo permanente con el Estado, cuando con éstos se pretenda desarrollar funciones de carácter permanente o propias de la entidad, que debe desarrollar el personal de planta de la respectiva Entidad Estatal.

El artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, señala que las Entidades Estatales pueden contratar bajo la modalidad de contratación directa la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, y define que los servicios profesionales y de apoyo a la gestión corresponden a aquellos de naturaleza intelectual diferentes a los de consultoría que se derivan del cumplimiento de las funciones de la entidad estatal, así como los relacionados con actividades operativas, logísticas, o asistenciales.

De acuerdo con el estudio de mercado, estos son los valores promedios para la contratación directa en la modalidad de Prestación de Servicios Profesionales y/o de Apoyo a la Gestión, tomando como referencia los valores promedios de contrataciones anteriores realizadas por el Departamento Valle del Cauca - Secretaria General, así como la tabla de honorarios contenida en la Circular 2024030373 del 22 de julio de 2024, suscrita Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional en conjunto con la Secretaria General del Departamento Valle del Cauca:

TABLA DE HONORARIOS CONTRACTUALES 2024

Actividad	Tipo	Requisitos		Alternativas		Valor	
		Estudios	Experiencia	Estudios	Experiencia	Desde	Hasta
Asesor	1	TP + MA	+ 60 MEPLR	Alternativa 1 TP + E Alternativa 2 TP	Alternativa 1 +72 MEPLR Alternativa 2 +84 MEPLR	$9.000.001	$10.000.000
Profesional	1	TP + MA	+36 MEPLR	Alternativa 1 TP + E Alternativa 2 TP	Alternativa 1 +54 MEPLR Alternativa 2 +72 MEPLR	$ 7.000.001	$9.000.000
Profesional	2	TP + MA	+ 24 MEPLR	Alternativa 1 TP + E Alternativa 2 TP	Alternativa 1 +48 MEPLR Alternativa 2 +66 MEPLR	$ 6.000.001	$ 7.000.000
Profesional	3	TP + MA	.+12 MEPLR	Alternativa 1 TP + E Alternativa 2 TP	Alternativa 1 +36 MEPLR Alternativa 2 +60 MEPLR	$ 6.000.001	$ 6.000.000
Profesional	4	TP + E	.+24 MEPLR	Alternativa 1 TP	Alternativa 1 +48 MEPLR	$ 4.000.001	$ 5.000.000
Profesional	5	TP	0	N/A	N/A	$ 3.500.001	$ 4.000.000
Tecnólogo	1	TFTG	DE 0 A 12 MEL	Alternativa 1 3 años de ES	Alternativa 1 +12 MEL	$ 3.000.001	$ 3.500.000
Técnico	1	TFT	DE 0 A 12 MEL	Alternativa 1 2 años de ES	Alternativa 1 +12 MEL	$ 2.500.001	$ 3.000.000
Asistencial	1	TB	DE 0 A 6 MEL	Alternativa 1 NO TB	Alternativa 1 6 MEL	N/A	$ 2.500.000

TFT	Título Formación Técnica	E	Título postgrado modalidad Especialización
TFTG	Título Formación Tecnológica	MA	Título postgrado modalidad Maestría
MEL	Meses de experiencia laboral	ES	Educación Superior
MEPLR	MESES DE EXPERIENCIA PROFESIONAL O LABORAL RELACIONADA		

2. ASPECTOS LEGALES

- Constitución Nacional
- Ley 80 de 1993
- Ley 1150 de 2007
- Decreto 1082 de 2015
- Ley Estatutaria 1757 de 2015 "Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática"

- Ley 1712 de 2014 "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones"

- Ley 1437 de 2011 "Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo."

- Decreto 2623 de 2009 "por el cual se crea el Sistema Nacional de Servicio al Ciudadano"

- Decreto 1.22-1599 del 16 de septiembre de 2024 *"Por el cual se ajusta la Estructura de la Administración Central del Departamento del Valle del Cauca y se definen las funciones de sus dependencias"*

- Decreto 1.22-0073 del 12 de enero de 2024 *"Por medio del cual se efectúan unas delegaciones en materia contractual y se disponen medidas para ejercer el control y vigilancia en la actividad contractual de la administración departamental"*

- Decreto 1.22-0108 del 22 de enero de 2024 "Por medio del cual se modifica el Decreto 1.22-073 de enero 12 de 2024, en materia de delegaciones"

- Norma Técnica NTC -ISO 9001 Sistema Gestión de Calidad

3. EXPERIENCIA

De acuerdo con los requerimientos que se pretenden contratar, el contratista debe certificar idoneidad y experiencia en la prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, en entidades de orden público y/o privado, de forma directa o indirecta, orientados al tema del objeto contractual.

El Departamento del Valle del Cauca, ha contratado bajo la modalidad de Contratación Directa-causal- prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, con objeto o características similares al que se pretende contratar en este proceso.

AÑO	N° PROCESO / CONTRATO	OBJETO	VALOR CONTRATO	PLAZO	MODALIDAD DE SELECCIÓN
2024	1.07-17.13-11397	En desarrollo del proyecto de inversión denominado "FORTALECIMIENTO DE UN SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DEL VALLE DEL CAUCA", contratar la prestación de los servicios profesionales nivel Asesor para la Secretaría General del Departamento del Valle del Cauca, con el fin de lograr las Metas de Resultados y de Producto del Proyecto.	$30.000.000	3 MESES	CONTRATACIÓN DIRECTA - PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS

	2024	1.07.17.13-10940	En desarrollo del proyecto de inversión denominado "FORTALECIMIENTO DE UN SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DEL VALLE DEL CAUCA", contratar la prestación de servicios de apoyo a la gestión para la Secretaría General del Departamento del Valle del Cauca, con el fin de lograr las Metas de Resultados y de Producto del Proyecto	$9.000.000	3 MESES	CONTRATACIÓN DIRECTA - PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	
	2024	1.07.17.13-10914	En desarrollo del proyecto de inversión denominado "FORTALECIMIENTO DE UN SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DEL VALLE DEL CAUCA", contratar la prestación de servicios de apoyo a la gestión para la Secretaría General del Departamento del Valle del Cauca, con el fin de lograr las Metas de Resultados y de Producto del Proyecto.	$7.500.000	3 MESES	CONTRATACIÓN DIRECTA - PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN	
	2023	1.01-12.14-080-0061	En desarrollo del PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA POLITICA DE SERVICIO AL CIUDADANO EN EL MARCO DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN EN EL VALLE DEL CAUCA, contratar la prestación de servicios de apoyo a la gestión para la Secretaría General de la Gobernación del Valle del Cauca con el fin de lograr las Metas de Resultados y de Producto del Proyecto.	$9.680.000	4 MESES	CONTRATACIÓN DIRECTA - PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN	
	2023	1.01-12.14-045-0044	En desarrollo del proyecto FORTALECIMIENTO DE LA POLÍTICA DE SERVICIO AL CIUDADANO EN EL MARCO DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN EN EL VALLE DEL CAUCA, contratar la prestación de los servicios profesionales para la Secretaría General de la Gobernación del Valle del Cauca, con el fin de lograr las Metas de Resultados y de Producto del Proyecto	$19.800.000	4 MESES	CONTRATACIÓN DIRECTA - PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	
	2023	1.01-12.14-044-0042	En desarrollo del PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA POLÍTICA DE SERVICIO AL CIUDADANO EN EL MARCO DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN EN EL VALLE DEL CAUCA, contratar la prestación de servicios profesionales especializados para la Secretaría General de la Gobernación del Valle del Cauca, con el fin de lograr las metas de resultados y de Producto del Proyecto.	$24.200.000	4 MESES	CONTRATACIÓN DIRECTA - PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS	
	2022	1.01-12.14-100-0040	En desarrollo del PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA POLITICA DE SERVICIO AL CIUDADANO EN EL MARCO DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION EN EL VALLE DEL CAUCA, contratar la prestación de los servicios Profesionales Especializados Nivel Asesor de un ECONOMISTA MAGISTER EN ECONOMIA para la Secretaría General de la Gobernación del Valle del Cauca con el fin de lograr las Metas de Resultados y de Producto del Proyecto	$63.000.000	9 MESES	CONTRATACIÓN DIRECTA - PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS	
	2022	1.01-12.14-181-0144	En desarrollo del proyecto FORTALECIMIENTO DE LA POLÍTICA DE SERVICIO AL CIUDADANO EN EL MARCO DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN EN EL VALLE DEL CAUCA, contratar la prestación de los servicios de apoyo a la gestión de un TECNÓLOGO EN GESTIÓN EMPRESARIAL para la Secretaría General de la Gobernación del Valle del Cauca, con el fin de lograr las Metas de Resultados y de Producto del Proyecto	$19.800.000	9 MESES	CONTRATACIÓN DIRECTA - PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN	

	2021	1.01-12.14-285-0305	Prestar los servicios profesionales especializados como PROFESIONAL EN MERCADEO Y ESPECIALISTA EN FINANZAS para la Secretaría General del Departamento del Valle del Cauca	$42.000.000	6 MESES	CONTRATACIÓN DIRECTA - PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS
	2021	1.01-12.14-145-0151	En desarrollo del PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE SERVICIO AL CIUDADANO EN EL VALLE DEL CAUCA 2020-2023, contratar la prestación de los servicios de apoyo a la gestión de un TECNOLOGO EN INDUSTRIAL para la Secretaría General de la Gobernación del Valle del Cauca, con el fin de lograr las Metas de Resultados y de Producto del Proyecto	$13.200.000	6 MESES	CONTRATACIÓN DIRECTA - PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN

4. FORMA DE PAGO.

El valor total del contrato incluye todas las deducciones, retenciones e impuestos de Ley o reglamentarios, habitualmente los pagos se han realizado por cuotas, previa presentación de un informe de tareas desarrolladas como requisito para cada uno de los pagos, y certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor del contrato, una vez acreditado que el contratista se encuentra al día en el pago de los aportes relativos al Sistema Integral de Seguridad Social.

5. PERFIL DE CONTRATISTA.

El perfil del contratista deberá cumplir con las condiciones de idoneidad y experiencia en la prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión en asuntos afines a la necesidad plasmada por la Secretaría General del Departamento del Valle del Cauca, en los documentos del proceso para así dar cumplimiento al objeto y actividades del contrato de manera eficiente y eficaz en la prestación del servicio.

Por lo tanto, la Secretaría General del Departamento del Valle del Cauca, solicita al contratista la presentación de la propuesta y documentación contemplada en los documentos del proceso, con el fin de verificar que cumpla con la formación académica y experiencia para ejecutar el objeto contractual que satisfaga la necesidad planteada por la entidad.

El valor presupuestado para el proceso contractual se encuentra acorde con el Plan Anual de Adquisiciones, los valores que habitualmente el Departamento paga por los servicios requeridos y ajustados a la tabla de honorarios para contratación de prestación servicios profesionales y de apoyo a la gestión (Circular Interna No. 2024030373 del 22 de julio de 2024). Además, se tiene en cuenta la idoneidad y experiencia del contratista.

De acuerdo con lo anterior, es necesario contratar la prestación de servicios PROFESIONALES ESPECIALIZADOS para satisfacer la necesidad del servicio y dar cumplimiento al siguiente objeto: En desarrollo del proyecto "FORTALECIMIENTO DE UN SISTEMA INTEGRADO DE

GESTIÓN DEL VALLE DEL CAUCA", contratar la prestación de servicios profesionales especializados para la Secretaría General del Departamento del Valle del Cauca, con el fin de lograr las Metas de Resultados y de Producto del Proyecto.

LINA MARCELA CÁRDENAS MARTÍNEZ
Subsecretaria Administrativa y de Relacionamiento con el Ciudadano
Secretaría General
Departamento del Valle del Cauca

Proyectó y Revisó: Jorge Reyfred Pérez Solarte – Subdirector Técnico Jurídico – Secretaría General